



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 113 LIBRO III FOJAS 946

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día **22 veintidós** de **Enero** del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum Legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único:** “Declarar Recinto Oficial el “Salón Presidentes” de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, para “Hacer entrega las llaves de la ciudad” como visitante distinguido, al torero francés Sebastián Turzack Castella”.
- IV.- Clausura

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Múncipes integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura de las actas extraordinarias anteriores, ambas del día 30 de Diciembre del año 2017, debido a que cuenta con la mayoría de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura de las actas antes mencionada; así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO: Asunto Único: “Declarar Recinto Oficial el “Salón Presidentes” de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, para “Hacer entrega las llaves de la ciudad” como visitante distinguido, al torero francés Sebastián Turzack Castella.”

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** da lectura al Punto de Acuerdo correspondiente a “Declarar Recinto Oficial el “Salón Presidentes” de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, para “Hacer entrega las llaves de la ciudad” como visitante distinguido, al torero francés Sebastián Turzack Castella; el cual a la letra dice:

HONORABLE CABILDO DE VILLA DE ÁLVAREZ.

Presentes.

Licda. Yulenny Guylaine Cortés León, en su carácter de Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 fracción II de la Constitución Local; los artículos 36, 38, 39 y 63 fracciones I y VIII del Reglamento de Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, Colima, tengo a bien emitir el siguiente Acuerdo previo lo que a continuación se señala:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Dentro de las disposiciones que señalan los artículos 36 y 38 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima; para poder llevar a cabo la realización de Sesiones de Cabildo en otros sitios, se declarará recinto Oficial con la aprobación del Cabildo Municipal.

SEGUNDO.- Es significativo tener un espacio apropiado para llevar cabo actos que son relevantes para nuestra entidad y que consolidan nuestras tradiciones; las “Fiestas Charrotaurinas” del municipio de Villa de Álvarez, han sido declaradas ya “Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Colima”, publicado con el Decreto 52 en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”; éstas celebraciones, la tauromaquia, cabalgatas, son festejos de prestigio nacional e internacional de las cuales nos concierne la responsabilidad de continuar y contribuir con su desarrollo y relevancia.

TERCERO.- Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la propuesta de declarar Recinto Oficial el “Salón Presidentes” que se ubica en las Instalaciones de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la entrega de las llaves de la ciudad como visitante distinguido, al torero francés Sebastián Turzack Castella.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Secretaría de ésta entidad municipal para que realice las acciones conducentes y se lleve a cabo la Sesión Solemne.

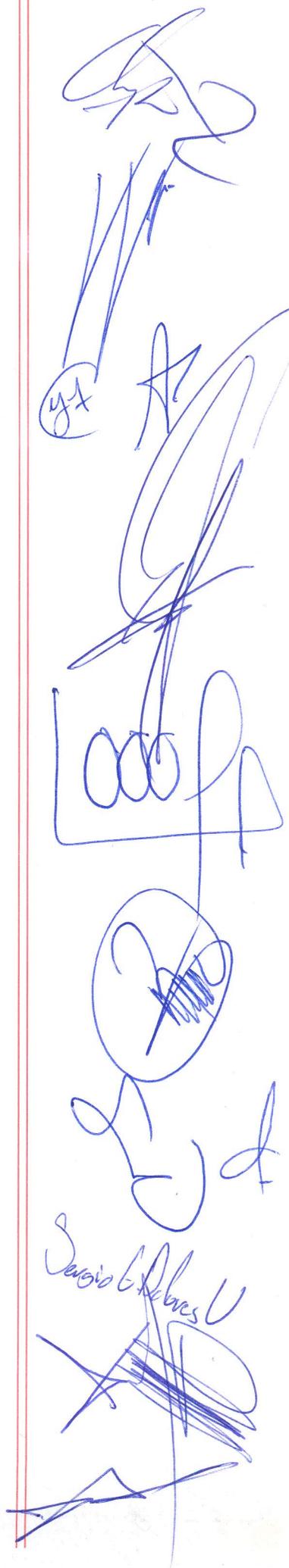
Dado en el Municipio de Villa de Álvarez, Colima, a los 22 días del mes de Enero del año 2018.

**L.A.P. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Una vez analizado el Punto de Acuerdo anterior los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes “**Declarar Recinto Oficial el “Salón Presidentes” de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, para “Hacer entrega las llaves de la ciudad” como visitante distinguido, al torero francés Sebastián Turzack Castella**

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de Enero del año dos mil dieciocho, en el entendido de que

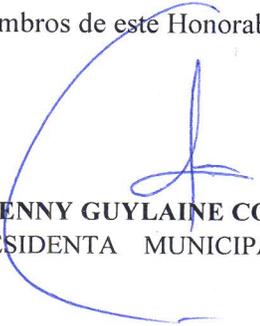


A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document. The signatures are written in a cursive style. At the top, there is a signature that appears to be 'Yulenny Guylaine Cortés León'. Below it, there are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. The signatures are arranged vertically, with some overlapping. The ink is a bright blue color.

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 113 LIBRO III FOJAS 947

todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES



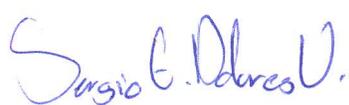
C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO



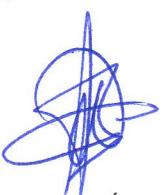
C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO



C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ



C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO



C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES



C. JUAN ELIAS SERRANO



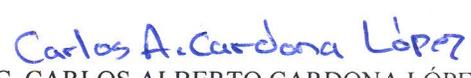
C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ



C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ



C. ROSALVA FARIÁS LARIOS



C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ



C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA